

5.- Adjudicación:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2009.
- b) Adjudicatorios:
- | | | |
|------|------------------------------|-------------|
| 6023 | TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A. | 2.698,16 € |
| 0200 | BARNA IMPPORT, S.A. | 4.146,70 € |
| 2423 | B. BRAUN MEDICAL, S.A. | 78.312,35 € |
| 0807 | CONVATEC, S.L. | 23.776,90 € |
| 6618 | VAMEDIS, S.L. | 7.250,00 € |
| 5737 | SMITH & NEPHEW, S.A. | 72.360,30 € |

c) Importe de adjudicación (I.V.A. incluido): 188.544,41 €.

Palencia, 9 de noviembre de 2009.

El Director Gerente,
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2009, del Complejo Asistencial de Palencia, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la resolución definitiva del procedimiento negociado sin publicidad n.º 0030/2009/4003 para la adquisición de un respirador de anestesia para el Complejo Asistencial de Palencia.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: 0030/2009/4003.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de un respirador de anestesia.
- c) Lotes: No.
- d) Fecha de publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León»: Sin publicidad.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa.

4.- Presupuesto base de licitación (I.V.A. incluido): 43.000,00 €.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de octubre de 2009.
- b) Adjudicatorios:
- | | | |
|------|-------------------------------|-------------|
| 0931 | DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A. | 43.000,00 € |
|------|-------------------------------|-------------|
- c) Importe de adjudicación (I.V.A. incluido): 43.000,00 €.

Palencia, 9 de noviembre de 2009.

El Director Gerente,
Fdo.: MIGUEL ÁNGEL ORTIZ DE VALDIVIELSO

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

ANUNCIO relativo a la contratación del «Suministro de máquina pisapistas con turbofresa para San Isidro Estación de Esquí y Montaña de la Diputación de León. Expte.: 565/09.

La Diputación de León anuncia procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación

de evaluación automática y no automática, tramitación urgente, para la contratación del SUMINISTRO DE MÁQUINA PISAPISTAS CON TURBOFRESA PARA SAN ISIDRO ESTACIÓN DE ESQUÍ Y MONTAÑA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.

1.- Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. DIPUTACIÓN DE LEÓN.
- b) Dependencia que tramita el expediente: SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.
- c) Obtención de la documentación e información:
- 1.- Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - 2.- Domicilio: Plaza de San Marcelo, 6.
 - 3.- Localidad y código postal: León - 24071.
 - 4.- Teléfono: 987 29 21 52 - 29 22 85.
 - 5.- Telefax: 987 23 27 56.
 - 6.- Correo electrónico: *contratación@dipuleon.es*
 - 7.- Dirección de Internet de perfil del contratante: *www.dipuleon.es* - perfil del contratante.
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Dos días antes de la fecha de fin de plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 565/09.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de máquina pisapistas con turbofresa para San Isidro Estación de Esquí y Montaña de la Diputación de León.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
- d) Lugar de ejecución:
- 1.- Domicilio: Dependencia de la Estación Invernal de San Isidro, a la que va destinada la máquina. Puerto San Isidro.
 - 2.- Localidad y código postal: Puebla de Lillo, 24855 (León).
- e) Plazo de ejecución: El plazo máximo de entrega de la máquina completa con sus accesorios, objeto del presente suministro será de dos meses, y se computará dicho plazo a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación definitiva por el adjudicatario, o el plazo máximo fijado por el licitante en su oferta si fuera inferior al anteriormente señalado de dos meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de acuerdo marco: No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- i) CPV: 43500000-8 (Vehículos oruga).

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Abierto, con varios criterios de adjudicación (evaluación automática y no automática). Ver cláusula 28 del Pliego.

Deberán separarse los criterios en 2 clases:

- a) De evaluación automática.
- b) De evaluación No automática.
- a) CRITERIOS AUTOMÁTICOS (Sobre B).

1.- POR LA OFERTA ECONÓMICA (hasta 10 puntos).

Fórmula a aplicar para la oferta económica:

Si VNV (valoración de las máquinas ofertadas) = 419.999,99 € cero (0) puntos.

Si VNV (valoración de las máquinas ofertadas) ≤ 336.000,00 € diez (10) puntos.

Para las ofertas intermedias entre el máximo y mínimo citado se aplicará la siguiente fórmula:

Puntos = 5C - (VNV/8.400).